

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

### ***Licitación para la contratación del servicio de consultoría para la transformación al modelo de gestión EFQM***

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo de 2022, reunida la Unidad Gestora al efecto, se constata que la empresa ACORDE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.U. ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación de la cláusula IV, apartado 14 del Pliego de condiciones Regulatoras.

**Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.**

Por lo tanto, se propone como persona adjudicataria del contrato a la empresa ACORDE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS, S.L.U. con una valoración de 91 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 120 € (ciento veinte) por hora de consultoría entre las sesiones de trabajo y la dedicación de la consultora en sus instalaciones.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 18 de mayo de 2022.

**Firma la Unidad Gestora**

D<sup>a</sup>. Beatriz Ezquieta Yaben  
Coordinadora Servicios Jurídicos y Compras

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos